



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 179 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 26 AGO 2022

VISTO: El Informe N° 209-2022/GOB.REG.HVCA/GSRAng/G con Reg. Doc. N° 2355546 y Reg. Exp. N° 1743931 y el Informe N° 323-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GSRA-OSRA; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0013-2022-EF/50.01 se aprueban los “Lineamientos para optimizar los procesos de certificación de crédito presupuestario y del compromiso”, con el objeto de establecer pautas que permitan incrementar el nivel de seguridad en las operaciones de autorización y registro de certificación del crédito presupuestario y del compromiso; lineamientos que son de aplicación para los Gobiernos Regionales;

Que, el numeral 2 de los citados Lineamientos señala que, la Acreditación Electrónica de responsables de la Administración Financiera, es el procedimiento mediante el cual se registra los datos de los responsables de la entidad para autorizar el registro de la Certificación del Crédito Presupuestario y del Compromiso, en el aplicativo informático “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP;

Que, resulta necesario acreditar el cuadro de los responsables del proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 009 REGIÓN HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES (001304), en el aplicativo “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP, conforme a la propuesta presentada por el Gerente Sub Regional de Angaraes con el Informe N° 323-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GSRA-OSRA;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los anexos: “Responsables de Certificaciones Presupuestales” y “Responsables de Compromisos Anuales”, que detalla a los responsables designados para el proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 009 REGIÓN HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES (001304), dichos anexos forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 179-2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 26 AGO 2022

competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Gerencia Sub Regional Angaraes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CGME/

RESPONSABLES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
UNIDAD EJECUTORA: 009 - REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES (001304)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
47735541	MUÑOZ	ALEJO	DIANA	RESPONSABLE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AUTORIZADO



RESPONSABLES DE COMPROMISOS ANUALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
UNIDAD EJECUTORA: 009 - REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES (001304)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
47638490	CAPANI	JURADO	RICARDO	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO
47241410	JANAMPA	SEDANO	RUTH ELVIRA	RESPONSABLE DE REMUNERACIONES	AUTORIZADO
41100378	MUNARRIZ	ESCOBAR	ERIC	JEFE DE LOGISTICA	AUTORIZADO
20095824	ROJAS	BUENDIA	JUAN	CONTADOR	AUTORIZADO
47668303	ÑAHUINCOPA	ESPEZA	NENA	JEFA DE ADQUISICIONES	AUTORIZADO

